

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



### NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 027 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2020-00064	EJECUTIVO	MILTIELECTRO S.A.S	DIANA PATRICIA MORALES CARDONA y BERNARDO ANTONIO HIDALGO CARDONA	AUTO INTERLOC. 059  SE REPROGRAMA AUDIENCIA Y SE FIJA NUEVA FECHA <b><u>06 DE ABRIL DE 2022 – 9:00 AM</u></b>	08-MARZO 2022

FIJADO: En la fecha, 09 de marzo de 2022, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO  
Secretario